

Signature Not  
Verified  
Digitally signed by  
BRIDIER José Ramón  
Date: 2024.06.21 11:50:13  
ART  
Reason: Dr. José Ramón  
Bridier  
M.P. N° 2576  
Location: Oberá, Misiones

Oficio N°

Oberá, Mnes. 20 de Junio de 2.024.-

**Al Señor**

**ENCARGADO REGISTRO DE LAS PERSONAS**

**CHACRA 32-33**

**POSADAS - MISIONES**

-----Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nro. Uno, de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 1er. Piso Palacio de Justicia, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "**Expte. N° 35413/2015 – GUTIERREZ, RAMON RICARDO C/BENITEZ, SILVIA ANDREA S/DIVORCIO CONTECIOSO**", que se tramitan por ante la Secretaría Nro. DOS, a cargo del Dr. Luis Mass, los efectos de solicitarle quiera tener a bien inscribir el divorcio Vincular del matrimonio, decretado en los presentes autos de las siguientes **RAMON RICARDO GUTIERREZ, DNI N° 10.002.148 Y SILVIA ANDREA BENITEZ, DNI N°28.466.184**, inscripto en el Registro de las Personas de la localidad de Campo Viera, en fecha 20 de Julio del año 2001, en el libro Tomo I, Acta N° 32, del año 2001, divorcio que fuera decretado con sentencia de fecha 24 de Noviembre del 2015. Anotado en el Libro I, Resolución 237/15, fojas 558/589, de la Secretaria DOS.-----

-----El auto que ordena el libramiento de la presente, en su parte pertinente es del siguiente tenor: "**...Oberá, Misiones, 23 de Noviembre de 2015... AUTOS Y VISTOS:...El "Expte. N° 35413/2015 – GUTIERREZ,**

**RAMON RICARDO C/BENITEZ, SILVIA ANDREA S/DIVORCIO CONTENCIOSO” de los que, RESULTAN:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. RAMON RICARDO GUTIERREZ, DNI N° 10.002.148 Y SILVIA ANDREA BENITEZ, DNI N°28.466.184, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 67, Ley II-N°3 de DJM y 67 del Decreto Nacional N°8204/63 (Decreto Ley N°355/65). 4)... 5) Costas por el orden causado. 6)... 7)...8) Cópiese, Regístrese y Notifíquese... DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA JUEZ DE FAMILIA N°1...”,-----**

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by CORREA Carolina  
Version: 2024.06.28 11:22:40 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26  
del mes de AGOSTO de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 2886-1-24 S/N de fecha 20 de  
22447 327

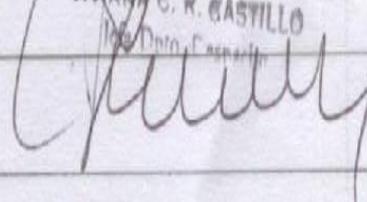
JULIO  
en EXPTE Nº 35413 / 2015 GONZALEZ, RAON  
ROSA C/ BARRERA SILVIA ANTONIA S/

Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro II M 52 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO





Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	32	2001
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Campo Viera Misiones  
República Argentina, a 20 de Julio

de 2001 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ramón Ricardo GUTIERREZ

Edad 49 años, profesión Empleado Provincial estado Divorciado  
nacionalidad Argentina nacido en Campo Viera Mnes  
domiciliado en Campo Viera Misiones Doc. Ident. 10.002148

GUTIERREZ

Ramón

Ricardo

= con =

BENITEZ

Silvia An

drea

Hijo de \_\_\_\_\_  
nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_  
y de Catalina Gutiérrez

nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión Fallecida  
domiciliados en Silvia Andrea BENITEZ

Edad 20 años, profesión H. made Casa estado SOLTERA  
nacionalidad Argentina nacida en Obera Misiones  
domiciliada en Campo Viera Misiones Doc. Ident. 28466184

Hija de Aurelio Benitez  
nacionalidad Argentina profesión Agricultor  
y de Elba Luján Maydana

nacionalidad Argentina profesión Empleada Adm.  
domiciliados en Campo Ramón Misiones

Nota de Ref. pasa al folio N° 104

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Cristian Orlando MORCE 25254 324 Edad 25 años  
Estado SOLTERO profesión Oficial Pcia Domicilio Campo Viera Mnes

Mario Hugo PINTOS 20 264 312 Edad 33 años  
Estado Casado profesión Oficial Pcia Domicilio Campo Viera Mnes

El Contrayente en virtud de la Ley N° 23.515 en base al Expte. N° 2017 - J. 94 - B. P. P. Oficio N° 415 de Fecha: 7/Noviembre/94. Venido del Juzgado Civil y Comercial N° 1 - Secretaria N° 2 - 1ª Circunscripción Judicial con Asiento en las Actas Capital. Copia que se archiva bajo el N° de la presente. El Contrayente era Casado con: IRIBI SIMON Estando presente los padres de la Menor Contrayente prestan libremente su consentimiento para la celebración de su Matrimonial heida el cual la firman con los Contrayentes los padres de la Menor y los testigos de que doy fe. Se ordena en virtud del Art. N° 264 de la Ley N° 23.264 previa lectura de los Art. N° 198, 199 y 200 de la Ley N° 23.515 del C.C. - x

x [Firma] x [Firma]

SECRETARIA DE ALFONSO  
SECRETARIA TITULAR  
[Firma]

Viene del Folio N° 92

Acta N° 32

= Protocolizado Libro II - Folio 52 - Año 2024.

Corresponde al Expte. No 2886-J-24. Oficio N° S/N° de Fecha 20-06-24.

Venido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaría N° 2

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 35413/2015-GUTIERREZ Ramon

Ricardo y BENITEZ Silvia Andrea s/ Divorcio Contencioso.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

Ramon Ricardo GUTIERREZ DNI N° 10.002.148 y

Silvia Andrea BENITEZ DNI N° 28.466.184

Fecha de Fallo: 23-11-2015

Dr. José Gabriel MOREIRA Juez Fdo: CORREA Carolina Venes Secretario

Posadas. Misiones 27-08-2024



ETELIA LÓPEZ  
Inspectoría Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 35413/2015 GUTIERREZ RAMON  
RICARDO C/BENITEZ, SILVIA ANDREA S/DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 10.09.2024 11:07:32